



## ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LORETO ZACATECAS

De conformidad con los artículos 119 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, el artículo 33 Y 107 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, siendo las 13: 15 horas del día 09 de MARZO del AÑO 2022, y reunidos en el Centro de desarrollo comunitario CDC - Loreto ubicado en Calle VICENTE GUERRERO s/n Col. Arenas en Loreto, Zac., con el propósito de llevar a cabo la conformación e instalación del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de Loreto, esto en cumplimiento a las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos, de fortalecer el gobierno democrático en las comunidades y centros de población; promover la realización de foros para el análisis de los problemas municipales y construir organismos populares de consulta para la planeación y elaboración de los Programas Operativos Anuales, la participación comunitaria en las tareas del desarrollo municipal y la supervisión de la obra de gobierno.

El CODEMUN es la instancia responsable de participar, en la aplicación y vigilancia de los montos provenientes del Fondo III (FAIS), recibidos en la entidad federativa, municipio o demarcación territorial que habiten, así como en la programación, ejecución y seguimiento y evaluación de las obras y acciones que con ellos se realicen en coordinación con el CODEMUN municipal el cual estará integrado por:

- El Presidente Municipal, quien lo presidirá.
- El Contralor Municipal.
- Las regidoras encargadas de la Comisión de Desarrollo Económico y Social.
- Un coordinador general quien será el titular de la unidad de Desarrollo Económico y Social.
- Directores de Obras Públicas y Planeación.
- Un representante regional de SEDESOL.
- Representantes de los Comités de Participación Social de acuerdo al reglamento que para tal efecto se expida.

Que, para su funcionamiento, sus atribuciones serán las siguientes:

- Promover la Participación ciudadana en la consulta popular permanente.
- Participar en las acciones tendientes a la integración o Modificación del plan Municipal de Desarrollo de vigencia trianual y los Programas Operativos anuales.
- Participar en la supervisión de la prestación de los Servicios públicos.
- Proponer al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, a través del Ayuntamiento, las obras requeridas para la comunidad.
- Participar en los Consejos de Protección Civil.
- Informar, al menos una vez cada tres meses a sus representados, sobre sus proyectos y las actividades realizadas y
- Por acuerdo de cabildo, los comités de participación social podrán ser considerados como parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, para efectos de aplicación de fondos federales.

Es así que, para dar cumplimiento al marco legal antes expuesto, se ha convocado a esta sesión para la Instalación del Consejo de Desarrollo Municipal de Loreto.

Acto seguido, la Dra. Nydia Paola Calvillo Delgadillo, Sindica Municipal, llevó a cabo la Toma de protesta a los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de Loreto, quedando integrado de la siguiente manera:









AKA TODOS	103	14
. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024		

No.	NOMBRE	CARGO	
1	C. Gustavo Aguilar Andrade	Presidente del Consejo	
2	Licenciada en Contaduría Verónica Escobedo	<u> </u>	
	Briano	Coordinador General	
	Directora de Desarrollo Económico y Social		
3	Licenciado en Contaduría Diego Armando Orenday	Asesor Técnico	
	Camarillo		
	Director de Planeación		
4	A 5: M/ L L	A T/ :	
4	Arq. Eric Méndez Lechuga	Asesor Técnico	
6	Director de Obras Públicas y Servicios	Controlor Municipal	
6 7	Lic. en Derecho Daniel Alejandro Sandoval Arriaga	Contralor Municipal Vocal	
/	Lic. Samiry Zacarías Montoya Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico y	Vocai	
	Social		
8	C. Ma del Carmen Zapata Martínez	Vocal	
	Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico	Vocal	
	Representante de los Comités de Participación		
	Social		
	(Consejeros)		
9	C. Jaime Gallegos Ríos	Vocal	
	Consejero titular del Lobo		
10	C. José Osvaldo Gallegos Soto	Vocal	
	Consejero suplente de la Concepción		
11	C. Florentino Moreno Zapata	Vocal	
40	Consejero Titular de Col. Emilio Carranza		
12	C. Elizabeth Bárcenas López	Vocal	
13	Consejera titular del Hinojo Prof. J. Jesús Ruiz	Vocal	
13	Consejero titular de Jesús María	vocai	
14	C. Víctor Rodríguez Olvera	Vocal	
'-	Consejero titular de La Alquería	Vocai	
15	C. Esmeralda Rivera Lara	Vocal	
	Consejera titular de Santa María de los Ángeles		
16	C. Ma. Verónica Dávila Bocanegra	Vocal	
	Consejera titular de San Marcos		
17	C. María Trinidad Elías Sandoval	Vocal	
	Consejera titular de La Luz		
18	Prof. Porfirio Mata Guel	Vocal	
10	Consejero titular de San Blas		
19	Prof. Efrén Cruz Pérez	Vocal	
- 00	Consejero titular de Crisóstomo	Manal	
20	C. Nora Elia Parra Calvillo	Vocal	
21	Consejera titular de Bimbaletes C. Jessica Jazmín Acevedo Rivera	Vocal	
41	C. Jessica Jazinin Acevedo Rivera  Consejera titular de Norias de Guadalupe	v OCai	
22	C. Francisco Rodríguez Aguirre	Vocal	
	Consejero titular de Norias de San Miguel	v oodi	
23	C. Eduardo Esquivel Tovar	Vocal	
	Consejero titular de Ejido Hidalgo		
24	C. Brenda Daniela Galindo Navarro	Vocal	
	Consejera titular de Col. Hidalgo		
	-		
25	C. Miguel Manrique Ramos	Vocal	
	Consejero titular del Prieto II		











26	C. Ma. Cristina Palacios Cisneros	Vocal
	Consejera titular de Tierra Blanca	
27	C. Refugio Martínez Rocha	Vocal
	Consejero titular del Tepetate	
28	C. Emilio Tovar Guerrero	Vocal
	Consejero titular de F. Carrillo Puerto	
29	C. Ma. Guadalupe Hurtado Pérez	Vocal
	Consejera titular de la Sección I	
30	Profr. Juan Pablo Sánchez López	Vocal
	Consejero titular de la Sección II	
31	Profr. Jesús Nava Navarrete	Vocal
	Consejero titular de la Sección III	
32	Profr. Cuauhtémoc Lara Durán	Vocal
	Consejero titular de la Sección IV	
33	Profr. Israel Montoya Rangel	Vocal
	Consejero titular de la Sección V	
34	C. Jovita Esquivel Valencia	Vocal
	Consejera titular de la Sección VI	
35	Lic. Erika Yesenia García Molina	Vocal
	Consejera titular de la Sección VII	

Acto seguido, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria conforme a lo siguiente:

A decir del Presidente del CODEMUN de Loreto, el C. Gustavo Aguilar Andrade, indicó que siendo las 15:00 horas del día 29 de noviembre del 2021, y una vez que se ha tomado protesta y declarado formalmente instalado el Consejo de Desarrollo Municipal de Loreto para el periodo 2021-2024, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria, agradeciendo a quienes ahora forman parte de este Consejo, por lo que solicitó al Coordinador General del Consejo llevar a cabo el pase de lista de asistencia y verificar si existe el quórum legal para sesionar.

Al respecto la L.C. Verónica Escobedo Briano, Coordinadora General del CODEMUN, en el desahogo del **Punto Uno** informó que a la entrada del recinto se colocó la lista de asistencia, y de acuerdo al registro se encuentran presentes 18 integrantes, por lo que existe quórum legal para el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria del CODEMUN de Loreto.

Por lo que el Presidente del Consejo manifestó que, existiendo quórum legal, se declaran formalmente iniciados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria, por lo que solicita al Coordinador General dé lectura al orden del día y lo someta a la aprobación de los integrantes del Consejo.

Acto seguido, para el desahogo del Punto Dos, el Coordinador General del CODEMUN, da lectura al orden del día, siendo el siguiente:

1.	LECTURA DEL ORDEN DEL DIA		
2.	PASE DE LISTA Y DECLARACION DEL QUOROUM LEGAL		
3.	PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE APLIACION DEL FONDO PARA LA		
	INFRAESTRUCTURA SOCIAL CORRESPONDIENTE CADA TRIMESTRE 2022		
4.	APROBACION DE LA PROPUESTA DE LA APLIACACION DEL FONDO DE LA		
	INFRAESCTRUCTURA SOCIAL correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2022		
6.	Asuntos generales.		
7.	Mensaje de despedida y clausura de la sesión por parte del Presidente del CODEMUN.		

Así mismo, pregunta a los integrantes del CODEMUN de Loreto si están de acuerdo con el orden del día y solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, por lo que informa que éste es aprobado por unanimidad.









Continuando con el desahogo del **Punto Tres** del orden del día, el Presidente del CODEMUN, C. Gustavo Aguilar Andrade, le solicita al Coordinador General del CODEMUN, dé lectura a la presentación, integración y exposición de funciones del CODEMUN, por lo que una vez que se hace la lectura correspondiente se desahoga este punto.

Acto seguido, el Presidente del CODEMUN de Loreto, solicita al Coordinador General del CODEMUN realice el desahogo del **Punto Cuatro** del orden del día, por lo que al respecto el Coordinador General solicita al Representante de la Coordinación Regional de Desarrollo Social se sirva dirigir el mensaje correspondiente.

## **PROPUESTA DE OBRAS:**

NOMBRE DE PROYECTO	MONTO DE INVERSION	
CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES Y PREPARACION		
DE TERRENO PARA PAVIMENTO EN CALLE 25 DE ABRIL EN SAN	\$ 478,354.97	
MARCOS LORETO ,ZAC		
PAVIMENTACION DE CALLE 25 DE ABRIL LORETO ZAC	\$ 891,061.89	
PERFORACION DE POZO SAN RAMON	\$ 820,000.00	
CONVENIO VIVIENDA	\$3 000,000.00	
PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHO ( PRODEER)	\$ 1,581,553.00	
PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ( PROSSANEAR		
	\$ 402,962.75	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$ 71,734.00	
REHABILITACION DRENAJE EN CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA		
COMUNIDAD DE CRISOSTOMOS LORETO ZAC	\$ 419,100.46	
EQUIPAMIENTO DE POZO EN BIMBALETES LORETO ZAC		
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE UNION DE LA		
COMUNIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES LORETO ZAC	\$ 1,004,146.55	
APORTACION A MARIANA TRINITARIA	\$ 300,000.00	

Acto seguido, el Presidente del CODEMUN de Loreto solicita al Coordinador General realice el desahogo del **Punto Cinco** del orden del día, por lo que al respecto la Coordinadora General L.C. Verónica Escobedo Briano informa que se refiere a la presentación y en su caso aprobación de propuesta de APLICACIÓN DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL correspondiente al ejercicio 2022, por lo que informa a los integrantes del Consejo que al inicio de la sesión se les entregó dicha propuesta y se señala que cumple con lo dispuesto en la Ley de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas y sus Municipios, por lo que una vez realizada la exposición de la propuesta se procede a preguntar a los integrantes del Consejo si existiera alguna observación o comentario a la propuesta y si no fuera así, se solicita que quienes estén a favor de aprobar la propuesta lo hagan levantando la mano, informando que este punto fue aprobado por unanimidad.

Continuando con el desahogo del **Punto Seis** del orden del día, el Presidente del CODEMUN solicita al Coordinador General continúe con el desahogo del punto, que es el relativo a los asuntos generales, por lo que pregunta a los integrantes del CODEMUN si existe algún asunto que se quiera tratar, no registrando ningún **asunto generales** 

toma la palabra el profe. Efrén cruz Pérez consejero de la comunidad de Crisóstomos donde comenta que la comunidad atraviesa una gran problemática con el drenaje ya que tiene un periodo de vida de 50 años y no se ha realizado ningún tipo de reparación.

Toma la palabra el Arq. Erick Méndez lechuga director del departamento de obras públicas donde comenta que en días pasados estuvieron realizando una supervisión la problemática que presenta la comunidad con su drenaje y es cierto como usted comenta consejero de la comunidad de Crisóstomos que el drenaje ya tiene más de 50 años de existencia, así mismo le comento que le estamos dando salida a su petición ya que es una obra prioritaria para su comunidad solo le pido que nos tenga un poco de paciencia.









Toma la palabra la c. ma verónica Dávila bocanegra consejera de la comunidad de san marcos donde hace una pregunta a la directora de la oficina de desarrollo económico y social representada por la lic verónica Escobedo briano que si la obra de san marcos esos son sus precios reales.

Toma la palabra la directora de desarrollo económico y social de la presidencia de Loreto zac donde comenta que la obra de la comunidad de san marcos si se va a realizar en esos preciso que están establecidos en la propuesta.

Toma la palabra el profe Jesús nava Navarrete consejero de la sección III de la cabecera municipal donde comenta que tiene problemáticas en varias calles con los servicios básicos y es de gran urgencia que se atienda esta petición con que se le inyecte recurso económico a las calles que presentan esta problemática.

Toma la palabra el director de planeación l.c. diego armando orenday Camarillo donde comenta que se le va a dar salida a la problemática que atraviesa varias calles del sector III ya que son muchas las necesidades y es poco el recurso, pero estamos trabajando para dar la salida a sus peticiones y mejorar las condiciones de las calles de nuestra cabecera municipal.

Toma la palabra el profe juan pablo Sánchez López consejero de la sección II de la cabecera municipal donde comenta que si los recursos que están etiquetados a la vivienda no se pueden mejor realizar obras como drenajes, electrificaciones o ampliaciones de red de agua potable ya que es mucha las necesidades que estamos viviendo y así mismo aprovecho el uso de la voz para preguntar sobre un programa de pie de casa con un enganche por la cantidad de \$ 35,000 pesos por que no sabemos quién está ejecutando el programa.

Toma la palabra la contadora verónica Escobedo briano donde comenta que se desonce en el caso del pie de casa que comenta ya que presidencia municipal no tiene ningún rose sobre el programa.

Toma la palabra el profe Efrén cruz Pérez consejero de la comunidad de crisostomos donde comenta que en el punto 4 que es el convenio a la vivienda se tome en cuentas a las personas de las comunidades que realmente necesiten el apoyo ya que las comunidades del municipio e Loreto presenta mucho el apoyo de techos, pisos firmes, engarres entre mucho otros son muchas las necesidades.

Toma la palabra la doctora Nydia Paola calvillo delgadillo sindica municipal del H. ayuntamiento 2021-2024 donde comenta que es muy importante de parte de ustedes como integrantes del consejo nos brinde su ayuda para así poder seleccionar a las personas que realmente necesiten la necesidad. Así mismo pido a ustedes como consejeros de las comunidades y secciones de la cabecera municipal que se acerquen a la oficina de desarrollo económico y social a pedir más información y de qué manera se va a ejecutar el programa.

Toma la palabra la consejera profe. Nora Elia parra calvillo consejera de la comunidad de bimbaletes donde comenta que hay que realizar una buena estrategia esto con el único fin de que se aplique el apoyo a las viviendas más vulnerables.

Toma la palabra el profe. Cuauhtémoc Lara duran consejero de la sección IV donde comenta que el da su aprobación a que se apoye a la vivienda esto con el único fin de darles un techo o piso a las viviendas de nuestras comunidades y cabecera municipal ya que son muchas las necesidades y es poco el recurso.

Toma la palabra el profe juan pablo Sánchez López consejero de la sección II donde comenta que en cuestión de las obras la colonia que yo represento demandan mucho la pavimentación de las calles y como no lo han explicado de que está estipulado en las reglas de operación que no hay recursos para el pavimento de calles nosotros como vecinos de las calles estamos dispuesto a realizar una aportación para llevar a cabo la pavimentación de una calle ya que son mucho mu necesaria para mejorar el aspecto urbano de nuestra colonia









Toma la palabra la C. ma cristina palacios Cisneros consejera de la comunidad de tierra blanca donde comenta que en la comunidad que mención hay una gran necesidad por que se atienda el alcantarillado ya que ahí pozos a de vista que están desahogando las aguas negras así mismo informo que ahí domicilios el agua sobre sale de los sanitarios también informo que en la escuela primaria de la comunidad el alcantarillado está en pésimas condiciones y pido a las autoridades que se nos de la salida lo más pronto posible; informo que en la cuestión de las redes de electrificación están los cables muy debajo de su rango y nosotros como comunidad estamos dispuestos a ser una aportación para que se nos de la salida a las demandas que presenta la comunidad.

Toma la palabra el Arq. Erick Méndez lechuga director de obras públicas donde comenta que se han manado a los ingenieros de obras públicas así como personal a realizar una supervisión y sondeo a los tubos de alcantarillado y ellos mismos me comentan que no están tapadas las líneas de conducción nosotros estamos trabajando y me informa que meses atrás se realizó una obra de alcantarillado en el cual no está funcionando ya que ahí pozos de vista que están hasta el tope de sus capacidad y otros pozos de vista que están plenamente vacíos solo les pido paciencia ya que son muchas las necesidades y tenemos que trabajar mucho para que no se presente estos problemas solo les pido paciencia.

Toma la palabra la directora de desarrollo económico y social donde comenta que se esta trabajando en las necesidades que presentan ustedes como consejeros de las secciones y comunidades para resolver sus necesidades que ustedes presentan ante esta presidencia municipal de Loreto zac.

Toma la palabra la C. Brenda Daniela Galindo navarro consejera de la comunidad de col hidalgo donde comenta que avances se le ha dado las solicitudes que hizo llegar a las oficinas de desarrollo económico y social ya represento a varias comunidades donde no cuentan con un consejo de desarrollo municipal.

Toma la palabra la contadora verónica Escobedo briano directora de desarrollo económico y social que se han recibido las solicitudes de obras de cada una de las comunidades y de las secciones de la cabecera municipal así mismo informo a todos los miembros del consejo que ya estamos trabajando en sus solicitudes para cuando se convoque a la segunda reunión de consejo ya vendrá las peticiones de obra que ustedes están solicitando para sus comunidades y secciones.

Toma la palabra C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE presidente municipal de Loreto zacatecas muy buenas tardes ante que anda pedir una disculpa a todos los miembros del consejo de desarrollo municipal por la tardanza pero es que estuvimos en una reunión referente a la seguridad que atraviesa nuestro estado y municipio solo les informo que estamos trabajando muy fuerte para atender las necesidades de la cabecera municipal y sus comunidades son muchas las necesidades que necesitamos tengo un gran equipo de compañeros que acompañan a esta administración con el único servir a nuestro municipio y sacar cada una de sus peticiones que ustedes hacen llegar tanto a las oficinas de la presidencia municipal y de las oficinas de desarrollo económico y social.

Toma la palabra el profe Israel Montoya Rangel donde comenta que tengan esa participación y atiendan las necesidades de nuestro municipio de Loreto ahorita si le pido de la manera más atenta que se nos atienda en a la colonia pirules donde los vecinos nos están exigiendo el pavimento de calles y nosotros como vecinos estamos dispuestos a hacer una aportación económica con el fin de que mejore el aspecto urbano de nuestra colonia.

Toma la palabra el profe Cuauhtémoc Lara duran consejero de la sección IV donde comenta que se atienda a sus peticiones de la sección que represento ya que hay mucha necesidad de alcantarillados alumbrado público y agua potable por eso pido a las autoridades de la administración 2021-2024 que se me atienda mis necesidades.









Toma la palabra el C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE presidente municipal donde comenta que se atenderá su demanda y se le realizará su petición

Continuando con el desahogo del **Punto Siete** del orden día, el Presidente del CODEMUN, solicita al Coordinador General continúe con el desahogo del mismo, por lo que el Coordinador General del CODEMUN manifiesta que el punto siguiente y último del orden del día es el que refiere al mensaje de despedida y clausura de la sesión por lo que sede el uso de la palabra al Presidente del CODEMUN quien expresa que no habiendo otro asunto que desahogar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del CODEMUN de Loreto, siendo **LAS 15:31 DEL DÍA 09 DE MARZO DEL 2022,** firmando en ella quienes intervinieron.

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	C. Gustavo Aguilar Andrade	Presidente del Consejo	
	Presidente Municipal	-	
2	Licenciada en Contaduría Verónica		
	Escobedo Briano	Coordinador General	
	Directora de Desarrollo Económico y		
	Social		
3	Licenciado en Contaduría Diego	Asesor Técnico	
	Armando Orenday Camarillo		
	Director de Planeación		
4	Arq. Eric Méndez Lechuga	Asesor Técnico	
	Director de Obras Públicas y Servicios		
5	Ing. Laura Teresa Bocanegra Morales	Representante Regional	
	Coordinadora Regional de SEDESOL	de la Secretaría de	
		Desarrollo Social	
6	Lic. en Derecho Daniel Alejandro	Contralor Municipal	
	Sandoval Arriaga		

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
7	Lic. Samiry Zacarías Montoya	Vocal	
	Regidora de la Comisión de Desarrollo		
	Económico y Social		
8	C. Ma. del Carmen Zapata Martínez	Vocal	
	Regidora de la Comisión de Desarrollo		
	Económico		
9	Jaime Gallegos Ríos	Vocal	
	El Lobo		
10	José Osvaldo Gallegos Soto	Vocal	
	La Concepción		
11	Aurora Dávila	Vocal	
	La Concepción		
12	Florentino Moreno Zapata	Vocal	
	Col Emilio Carranza		
13	Elizabeth Bárcenas López	Vocal	
	El Hinojo		
14	J. Jesús Ruiz Ruiz	Vocal	
	Jesús María		
15	Víctor Rodríguez Olvera	Vocal	
	La Alquería		
16	Esmeralda Rivera Lara	Vocal	
	Santa María de los Ángeles		
17	Ma. Verónica Dávila Bocanegra	Vocal	
	San Marcos		









H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

18	María Trinidad Elías Sandoval La Luz	Vocal	
19	Porfirio Mata Guel San Blas	Vocal	
20	Efrén Cruz Pérez Crisóstomo	Vocal	
21	Nora Elia Parra Calvillo Bimbaletes	Vocal	
22	Jessica Jazmín Acevedo Rivera Norias de Guadalupe	Vocal	
23	Francisco Rodríguez Aguirre Norias de San Miguel	Vocal	
24	Eduardo Esquivel Tovar Ejido Hidalgo	Vocal	
25	Brenda Daniela Galindo Navarro Col Hidalgo	Vocal	
26	Miguel Manrique Ramos El Prieto	Vocal	
27	Ma. Cristina Palacios Cisneros Tierra Blanca	Vocal	
28	Refugio Martínez Rocha El Tepetate	Vocal	
29	Emilio Tovar Guerrero F. Carrillo Puerto	Vocal	
30	Ma. Guadalupe Hurtado Pérez Sección I	Vocal	
31	Juan Pablo Sánchez López Sección II	Vocal	
32	Profr. Jesús Nava Navarrete Sección III	Vocal	

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
33	Profr. Cuauhtémoc Lara Durán Sección IV	Vocal	
34	Profr. Israel Montoya Rangel Sección V	Vocal	
35	C. Jovita Esquivel Valencia Sección VI	Vocal	

